

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

<b>NOMBRE DE LA NOTICIA:</b>	<b>Ya se puede intervenir el predio CP-06</b>
	<b>DERECHOS Y DEBERES</b> ECONOMICOS
	<b>TEMA DE DESARROLLO</b> TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
	<b>PROGRAMA</b> Conectividad Urbana Apoyo a la Red de Vías Urbanas
	<b>META DE RESULTADO</b> Ampliar la cobertura de vías terciarias con huellas vehiculares.
	<b>META DE PRODUCTO</b> Apoyar la construcción, mejoramiento de 1 puente de vías urbanas en el Departamento de Santander.
El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".	